

**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO
BALLESTEROS**

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Señora

Deisy Lorena López Corrales

Secretaria de Salud y Bienestar Social

Asunto: Acta N° 004 Informe de ejecución contractual mes de 10 Julio a 09 Agosto 2026

Corporación Bike House , identificada con la Nit No.900348805-1, en mi calidad de Contratista y en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios PC- 002 de fecha 10 de Abril de 2026; a continuación, presento el informe de actividades realizadas durante el período comprendido el 10 de Julio al 09 de Agosto del año 2026

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Contrato No:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PC-002 DE 2026
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA NIT. 890.980.344-1
Contratista:	CORPORACIÓN BIKEHOUSE NIT. 900348805-1
Supervisor:	DEISY LORENA LÓPEZ CORRALES
Objeto del Contrato:	INTEGRAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES TECNICOS PARA LA ATENCION HUMANITARIA INTEGRAL A ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, ANTIOQUIA.
Valor del Contrato:	TRESCIENTOS VEINTITRES MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$323.485.000)
Plazo:	OCHO (08) MESES Y VENTIUN (21) DIAS 2026
Fecha de inicio:	10-04-2026
Fecha de terminación:	31-12-2026

2. PERIODO INFORMADO

DESDE	10 de Julio de 2026	HASTA	09 De Agosto de 2026
-------	---------------------	-------	----------------------

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO BALLESTEROS

3 INFORMACIÓN FINANCIERA			
PAGO	PERIODO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTA
			\$323.485.000
1	10 Abril al 09 Mayo	\$37.182.184	\$286.302.816
2	10 Mayo al 09 Junio	\$37.182.184	\$249.120.632
3	10 Junio al 09 Julio	\$37.182.184	\$211.938.448
4	10 Julio al 09 Agosto	\$37.182.184	\$174.756.264
	Total	\$148.728.736	\$174.756.264

1. ALCANCE - ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO Y QUE FUERON EJECUTADAS.

Ítem	Actividad contractual	Actividad realizada	Enfoque Diferencial				Fecha de realización
1	Fortalecer las competencias en los usuarios que se encuentren institucionalizados.	En el mes reportado el Centro de protección Social al Adulto Mayor Gilberto Ballesteros, se fortaleció las conductas motrices básicas, la agilidad, la coordinación dinámica, la coordinación óculo-manual, la lateralidad y el equilibrio. Favorecer los procesos cognitivos básicos como la atención, observación, memoria y resolución de problemas. Favorecer la comunicación y las	Zona y Sexo		Etnia		Plan de Atención 10 de Julio al 09 Agosto
			Urbana	0	Afro	0	
			Rural	14	Indígena	0	
			Hombre	7	Grupo Poblacional		
			Mujer	7	Victima	0	
					LGTBQ+	0	
					Campesino	0	
					Discapacidad	12	

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO BALLESTEROS

		relaciones interpersonales haciendo memoria y resolución de problemas. Ayudar a la comunicación y las relaciones interpersonales haciendo posible la inclusión en su grupo poblacional. Anexo 1: Listado de asistencia. Fortalecer las competencias en los residentes que se encuentren institucionalizados.																																		
2	Suministrar el Hospedaje a los adultos mayores las 24 horas, 7 días a la semana	El Centro de protección Social al Adulto Mayor Gilberto Ballesteros, Las habitaciones Cuentan con cama muy confortable, colchones Semiortopedico en muy buen estado con forro de protección, 2 cobijas por Residente , almohada con forro , toallones , armario para cada uno guardar su ropa debidamente rotulado con su nombre. Anexo 2: 1 Evidencias fotográficas y listado de asistencia,	<table><tr><th colspan="2">Zona y Sexo</th><th colspan="2">Etnia</th></tr><tr><td>Urbana</td><td>0</td><td>Afro</td><td>0</td></tr><tr><td>Rural</td><td>14</td><td>Indígena</td><td>0</td></tr><tr><td>Hombre</td><td>7</td><td colspan="2">Grupo Poblacional</td></tr><tr><td>Mujer</td><td>7</td><td>Victima</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td></td><td>LGBTBQ+</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Campesino</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Discapacidad</td><td>12</td></tr></table>	Zona y Sexo		Etnia		Urbana	0	Afro	0	Rural	14	Indígena	0	Hombre	7	Grupo Poblacional		Mujer	7	Victima	0			LGBTBQ+	0			Campesino	0			Discapacidad	12	Plan de Atención 10 de Julio al 09 Agosto
Zona y Sexo		Etnia																																		
Urbana	0	Afro	0																																	
Rural	14	Indígena	0																																	
Hombre	7	Grupo Poblacional																																		
Mujer	7	Victima	0																																	
		LGBTBQ+	0																																	
		Campesino	0																																	
		Discapacidad	12																																	

**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO
BALLESTEROS**

		Suministrar el hospedaje a los adultos mayores las 24 horas, Habitaciones confortables.																																		
3	Permitir el acceso y uso de las zonas comunes tales como baños, canchas y todos aquellos con los que cuente las instalaciones.	El Centro de protección Social al Adulto Mayor Gilberto Ballesteros, cuenta con espacios adecuados, estructuras ventiladas, iluminadas, primer nivel plano sin escaleras con los diseños arquitectónicos requeridos, rampas en la entrada de la sede, pasamanos en los pasillos, baños adecuados para el personal Adulto Mayor, con barras de apoyo, espacios abiertos, aireados y campestre, para favorecer la tranquilidad de los Adultos Mayores. Se dio cumplimiento a la normatividad 1315 y la 8333, hace referencia a las instalaciones adecuadas para atender a los Adultos Mayores institucionalizados	<table><tr><th colspan="2">Zona y Sexo</th><th colspan="2">Etnia</th></tr><tr><td>Urbana</td><td>0</td><td>Afro</td><td>0</td></tr><tr><td>Rural</td><td>14</td><td>Indígena</td><td>0</td></tr><tr><td>Hombre</td><td>7</td><td colspan="2">Grupo Poblacional</td></tr><tr><td>Mujer</td><td>7</td><td>Victima</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td></td><td>LGTBQ+</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Campesino</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Discapacidad</td><td>12</td></tr></table>	Zona y Sexo		Etnia		Urbana	0	Afro	0	Rural	14	Indígena	0	Hombre	7	Grupo Poblacional		Mujer	7	Victima	0			LGTBQ+	0			Campesino	0			Discapacidad	12	Plan de Atención 10 de Julio al 09 Agosto
Zona y Sexo		Etnia																																		
Urbana	0	Afro	0																																	
Rural	14	Indígena	0																																	
Hombre	7	Grupo Poblacional																																		
Mujer	7	Victima	0																																	
		LGTBQ+	0																																	
		Campesino	0																																	
		Discapacidad	12																																	

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO BALLESTEROS

		brindando un espacio digno para mejorar su calidad. Anexo 3: 2 Evidencias fotográficas y listado de asistencia, Espacios abiertos, aireados y campestre, para favorecer la tranquilidad de los Adultos Mayores. Se dio cumplimiento a la normatividad 1315 y la 8333. Rampas de ingreso exteriores.																												
4	Suministrar a los adultos mayores la lencería necesaria como sabanas, colchones e implementos de aseo	El Centro de protección Social al Adulto Mayor Gilberto Ballesteros, suministra Ropa Personal: El Adulto Mayor se le suministra lo necesario para una buena presentación personal, zapatos, ropa, pijamas, ropa interior. Accesorios como aretes, pinzas, hebillas, chancas para baño. Kit de Aseo: Se le suministra mensual mente o a necesidad a cada Residente elementos de aseo, jabón de baño, Papel higiénico, cuchillas, paños húmedos,	<table><tr><th colspan="2">Zona y Sexo</th><th colspan="2">Etnia</th></tr><tr><td>Urbana</td><td>0</td><td>Afro</td><td>0</td></tr><tr><td>Rural</td><td>14</td><td>Indígena</td><td>0</td></tr><tr><td>Hombre</td><td>7</td><td colspan="2">Grupo Poblacional</td></tr><tr><td rowspan="4">Mujer</td><td rowspan="4">7</td><td>Victima</td><td>0</td></tr><tr><td>LGTBQ+</td><td>0</td></tr><tr><td>Campesino</td><td>0</td></tr><tr><td>Discapacidad</td><td>12</td></tr></table>	Zona y Sexo		Etnia		Urbana	0	Afro	0	Rural	14	Indígena	0	Hombre	7	Grupo Poblacional		Mujer	7	Victima	0	LGTBQ+	0	Campesino	0	Discapacidad	12	Plan de Atención 10 de Julio al 09 Agosto
Zona y Sexo		Etnia																												
Urbana	0	Afro	0																											
Rural	14	Indígena	0																											
Hombre	7	Grupo Poblacional																												
Mujer	7	Victima	0																											
		LGTBQ+	0																											
		Campesino	0																											
		Discapacidad	12																											

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO BALLESTEROS

		crema anti escaras, Crema para afeitar, talco mexicana , cremas de manos para hidratar, desodorante, shampoo, cepillo de dientes y crema dental, pañales. El Centro de protección Social al Adulto Mayor Gilberto Ballesteros, Las habitaciones Cuentan con cama muy confortable, colchones Semiortopedico en muy buen estado con forro de protección, 2 cobijas por Residente , almohada con forro , toallones , armario para cada uno guardar su ropa debidamente rotulado con su nombre Anexo 4: 1 listado de entrega. 2 Evidencias fotográficas Suministrar el hospedaje a los adultos mayores las 24 horas, Habitaciones confortables.										
5	Alimentación que asegure la ingesta	El Centro de protección Social al	<table><tr><th colspan="2">Zona y Sexo</th><th colspan="2">Etnia</th></tr><tr><td>Urbana</td><td>0</td><td>Afro</td><td>0</td></tr></table>	Zona y Sexo		Etnia		Urbana	0	Afro	0	Plan de Atención
Zona y Sexo		Etnia										
Urbana	0	Afro	0									

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO BALLESTEROS

necesaria, a nivel proteico calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren los profesionales de la nutrición.	Adulto Mayor	Rural	14	Indígena	0	10 de Julio al 09 Agosto
	Gilberto Ballesteros	Hombre	7	Grupo Poblacional		
	En el mes reportado ,	Mujer	7	Victima	0	
	Se suministró bajo la minuta Balanceada			LGTBQ+	0	
	Elaborada por nutricionista, brindó			Campesino	0	
	(Tragos, Desayuno, media mañana, Almuerzo, algo, Cena, merienda a los de Bajo peso a las Personas Mayores institucionalizados La Colaboradora del servicios de Alimentación realiza, La preparación de la alimentación del día y porciones según la minuta y recomendaciones por residente, con el objetivo de brindarles una buena Alimentación balaceada, según valoración nutricional.			Discapacidad	12	
Manipulación de Alimentos y preparación de los mismos, Desinfección de Frutas, Verduras, utensilios de cocina, Piso y Mesones. Arreglo de bodega, Rotulación, Limpieza de neveras, Selección de frutas y verduras cuando se						

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO BALLESTEROS

		requiera, Diligenciamiento de Formatos de Control de Temperaturas, Muestra de Alimentos, Preparación de Hipoclorito. Entre otras actividades correspondientes al área de alimentación. Anexo 5: 2 Evidencias fotográficas y listado de asistencia, Suministro de alimentación diarias (desayuno, almuerzo, cena , snack, merienda																												
6	Orientación Psicosocial. Prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario, los	El Centro de protección Social al Adulto Mayor Gilberto Ballesteros , Se contó con personal idóneo como las auxiliares de enfermería realizando diversas actividades, toma de signos vitales a los Residentes , corte de uñas, Baño, arreglo de medicamentos por medio de kardex, vestido, alimentación, limpieza de oídos, peso y talla, curaciones, solicitud de citas médicas en	<table><tr><th colspan="2">Zona y Sexo</th><th colspan="2">Etnia</th></tr><tr><td>Urbana</td><td>0</td><td>Afro</td><td>0</td></tr><tr><td>Rural</td><td>14</td><td>Indígena</td><td>0</td></tr><tr><td>Hombre</td><td>7</td><td colspan="2">Grupo Poblacional</td></tr><tr><td rowspan="4">Mujer</td><td rowspan="4">7</td><td>Victima</td><td>0</td></tr><tr><td>LGTBQ+</td><td>0</td></tr><tr><td>Campesino</td><td>0</td></tr><tr><td>Discapacidad</td><td>12</td></tr></table>	Zona y Sexo		Etnia		Urbana	0	Afro	0	Rural	14	Indígena	0	Hombre	7	Grupo Poblacional		Mujer	7	Victima	0	LGTBQ+	0	Campesino	0	Discapacidad	12	Plan de Atención 10 de Julio al 09 Agosto
Zona y Sexo		Etnia																												
Urbana	0	Afro	0																											
Rural	14	Indígena	0																											
Hombre	7	Grupo Poblacional																												
Mujer	7	Victima	0																											
		LGTBQ+	0																											
		Campesino	0																											
		Discapacidad	12																											

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO BALLESTEROS

adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica.	los diferentes hospitales, acompañamiento cuando estos requieren hospitalización y acompañamiento a los profesionales cuando llegan a la institución a realizar evoluciones y revisión médicas con Psicólogo y fisioterapia , Nutricionista. La institución cuenta con una profesional en Gerontología, la cual se encarga de direccionar todo el CPSAM, se encarga de que en el archivo reposen en la sede de la institución los contratos laborales con las constancias de afiliación a la seguridad Social (salud, pensión, ARL). Base de datos actualizada de empleados y Residentes, hojas de vida con los respectivos soportes y constancias del pago a la Seguridad Social del CPSAM, Copias de los contratos laborales. Área contable al		
--	---	--	--

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO BALLESTEROS

		orden día con pagos de los proveedores, con sus respectivos soportes y novedades de nómina. Con facultades para el manejo del personal y toma de decisiones, pro al mejoramiento institucional, realizar cuadro de turnos mensual con su cronograma de actividades con el objetivo de dar cumplimiento al plan de trabajo mensual, solucionar y dar ideas para un buen ambiente laboral, estar atenta a las vacaciones para gestionar una súper numeraria cuando se requiera, tramitar proyectos corporativos , colaborar con el recorrido semanal en la zona urbana con los comerciantes para la donación, elaboración de informes mensuales. Se realizó seguimientos individuales Gerontológicos por medio de	
--	--	--	--

**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO
BALLESTEROS**

		evoluciones a Adultos Mayores institucionalizados, generando desde el área, un seguimiento continuo a su envejecimiento biopsicosocial y de comportamiento según el manual de convivencia institucional, esto reposa en cada historia Biopsicosocial. Actividades recreativas desde el área de Gerontología: se realizan actividades culturales y recreativas Como son fechas especiales: Varios eventos como Celebración de novenas de aguinaldos, celebración de cumpleaños cada mes, mes del Adulto Mayor, día de la madre y del padre, amor y amistad. Actividades Espirituales. la institución cuenta con un profesional en psicología, Programa Salud Mental: generando	
--	--	--	--

**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO
BALLESTEROS**

		desde el área, un seguimiento continuo a su envejecimiento biopsicosocial y de comportamiento según el manual de convivencia institucional, esto reposa en cada historia Biopsicosocial. la institución cuenta con una profesional en fisioterapia Actividades de estilos de vida saludables: actividad física pasiva, valoración. la institución cuenta con una profesional en Nutrición Actividades de estilos de vida saludables, valoración y acompañamiento en el área de alimentación. Anexo 6: 2 evidencias fotográficas y un 1 listado de asistencia, pantallazo de valoraciones esto reposa en la Historia Biopsicosocial Profesionales: Gerontología, Auxiliar de Enfermería,	
--	--	--	--

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO BALLESTEROS

		Psicología Terapeuta y																																		
7	Atención Primaria en Salud. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la Seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes.	En el mes reportado el contratista realizó las siguientes actividades: Todos los Adultos Mayores del CPSAM Toman Medicamentos, por los que se les suministró y se les tramitó Ante las EPS como son SAVIA SALUD, COOSALUD , se les diligenció los Medicamentos para los adultos mayores Hipertensos y Psiquiátricos, al igual Se gestionaron pañales .Se cumplió con la actividad de la siguiente manera: Pañales: María Dolores Alvares, Blanca Henao TRANSCRIPCIÓN DE FÓRMULAS María del Carmen Osorio, , Consuelo Correa, Martha López , Nora Cosió, Blanca Henao Alberto Carmona, Gilberto Caldearon Nora Cosió, Joaquín Villda, Fabio Serna, Rodrigo Ospina, Edison Restrepo. FORMULAS HOSPITAL MENTAL: , María del Carmen Osorio,	<table><tr><th colspan="2">Zona y Sexo</th><th colspan="2">Etnia</th></tr><tr><td>Urbana</td><td>0</td><td>Afro</td><td>0</td></tr><tr><td>Rural</td><td>14</td><td>Indígena</td><td>0</td></tr><tr><td>Hombre</td><td>7</td><td colspan="2">Grupo Poblacional</td></tr><tr><td>Mujer</td><td>7</td><td>Victima</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td></td><td>LGTBQ+</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Campesino</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Discapacidad</td><td>12</td></tr></table>	Zona y Sexo		Etnia		Urbana	0	Afro	0	Rural	14	Indígena	0	Hombre	7	Grupo Poblacional		Mujer	7	Victima	0			LGTBQ+	0			Campesino	0			Discapacidad	12	Plan de Atención 10 de Julio al 09 Agosto
Zona y Sexo		Etnia																																		
Urbana	0	Afro	0																																	
Rural	14	Indígena	0																																	
Hombre	7	Grupo Poblacional																																		
Mujer	7	Victima	0																																	
		LGTBQ+	0																																	
		Campesino	0																																	
		Discapacidad	12																																	

**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO
BALLESTEROS**

		Consuelo Correa, Martha López , Alberto Carmona , Gilberto Calderón ,Nora Cusió, Edison Restrepo, Rodrigo Ospina Citas Médicas Locales: ESE HOSPITAL SANTA MARIA, Este mes reportado se conto con cita medico – general para Adela Patiño GESTIÓN EN TODO DROGAS PARA MEDICAMENTOS Y PAÑALES: María del Carmen Osorio, Consuelo Correa, Blanca Henao, Gilberto Calderón, Nora Cusió, Alberto Carmona, Martha López , Rodrigo Ospina, Edison Restrepo, Antonio Calle, Juquin Villada, Adela Patiño CITAS MÉDICAS POR TELE ATENCIÓN HOSPITAL MENTAL DE BELLO: En el mes reportado no se contó con controles de psiquiatría Tele consulta de los residentes , Están programados para el mes de Julio	
--	--	---	--

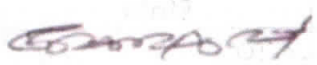
CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO BALLESTEROS

		Exámenes de laboratorio Hospital Mental de Bello: No se conto en el mes reportado. con exámenes de laboratorio CITAS MÉDICAS POR TELE ATENCIÓN HOSPITAL MENTE PLENA: se contó con citas tele consulta por psiquiatría Gilberto Calderon , Alberto Carmona, Adela Patiño URGENCIAS: En mes reportado No se trasladó residentes a Urgencias Exámenes de laboratorio ESE Hospital Santa María: se conto en el mes reportado Exámenes Adela Patiño Anexo 7: 2 Evidencias fotográficas y listado de asistencia, Trámites Ante las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios EAPB"																		
8	Aseguramiento en Salud. Sera universal en todos los niveles de complejidad incluyendo a los	El Centro de protección Social al Adulto Mayor Gilberto Ballesteros. Cumple con la normatividad de los	<table><tr><th colspan="2">Zona y Sexo</th><th colspan="2">Etnia</th></tr><tr><td>Urbana</td><td>0</td><td>Afro</td><td>0</td></tr><tr><td>Rural</td><td>14</td><td>Indígena</td><td>0</td></tr><tr><td>Hombre</td><td>7</td><td colspan="2">Grupo Poblacional</td></tr></table>	Zona y Sexo		Etnia		Urbana	0	Afro	0	Rural	14	Indígena	0	Hombre	7	Grupo Poblacional		Plan de Atención 10 de Julio al 09 Agosto
Zona y Sexo		Etnia																		
Urbana	0	Afro	0																	
Rural	14	Indígena	0																	
Hombre	7	Grupo Poblacional																		

**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM GILBERTO
BALLESTEROS**

adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado Asumir los demás compromisos que, por su naturaleza, resulten inherentes, complementarios o necesarios para la correcta y oportuna ejecución del objeto del Convenio y el cumplimiento de su finalidad pública, en armonía con el principio de colaboración y las disposiciones normativas aplicables.	aportes parafiscales de cada colaborador mensualmente y residentes . Anexo 8: Soporte de planilla de pago para fiscales, afiliación de los residentes SAVIA, COSALUD	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="813 248 959 289">Mujer</td><td data-bbox="959 248 1024 289">7</td><td data-bbox="1024 248 1263 289">Victima</td><td data-bbox="1263 248 1333 289">0</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td data-bbox="1024 289 1263 329">LGTBQ+</td><td data-bbox="1263 289 1333 329">0</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td data-bbox="1024 329 1263 370">Campesino</td><td data-bbox="1263 329 1333 370">0</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td data-bbox="1024 370 1263 410">Discapacidad</td><td data-bbox="1263 370 1333 410">12</td></tr> </table>	Mujer	7	Victima	0			LGTBQ+	0			Campesino	0			Discapacidad	12	
Mujer	7	Victima	0																
		LGTBQ+	0																
		Campesino	0																
		Discapacidad	12																

ANEXOS: Se adjunta planilla seguridad social mes de Julio de 2026
Se tiene a disposición en medio magnético, en la plataforma SECOP y en físico todos los productos aquí dispuestos.
Cordialmente,


CARLOS FERNANDO BALLESTEROS GARCIA
Contratista
C.C. 71686.940

Vereda Atanasio, Santa Bárbara, Teléfono 3003374887
Email. Cpsamgilbertoballesteros@hotmail.com

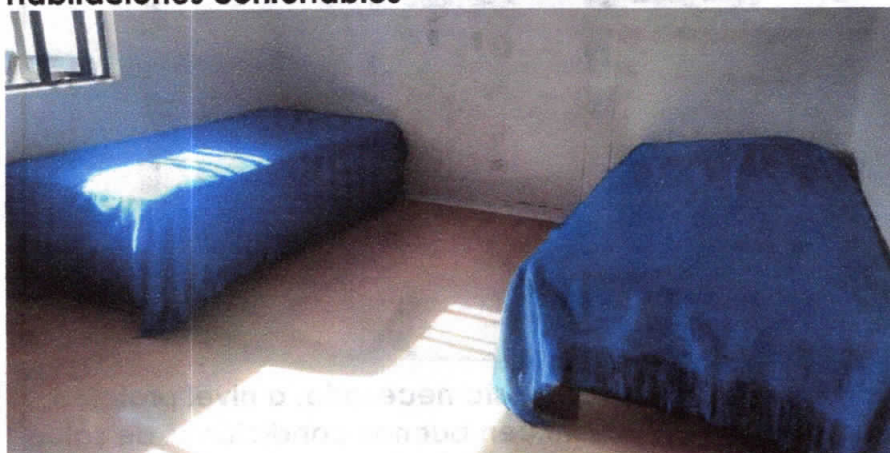


Alcaldía de Santa Bárbara

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS 10 Julio AL 09 DE Agosto 2026

Anexo 1: Fortalecer las competencias en los usuarios que se encuentren institucionalizados. LISTADO DE ASISTENCIA

Anexo 2: Suministrar el hospedaje a los adultos mayores las 24 horas, Habitaciones confortables



Anexo 3: Permitir el acceso y uso de las zonas comunes tales como baños, canchas y todos aquellos con los que cuente las instalaciones. Espacios abiertos, aireados y campestre, para favorecer la tranquilidad de los Adultos Mayores. Se dio cumplimiento a la normatividad 1315 y la 8333.



Cra. Bolívar # 50 - 21 Parque Principal - Línea de atención ciudadana: (+57) (604) 501 18 66

www.alcaldia@santabarbara-antioquia.gov.co

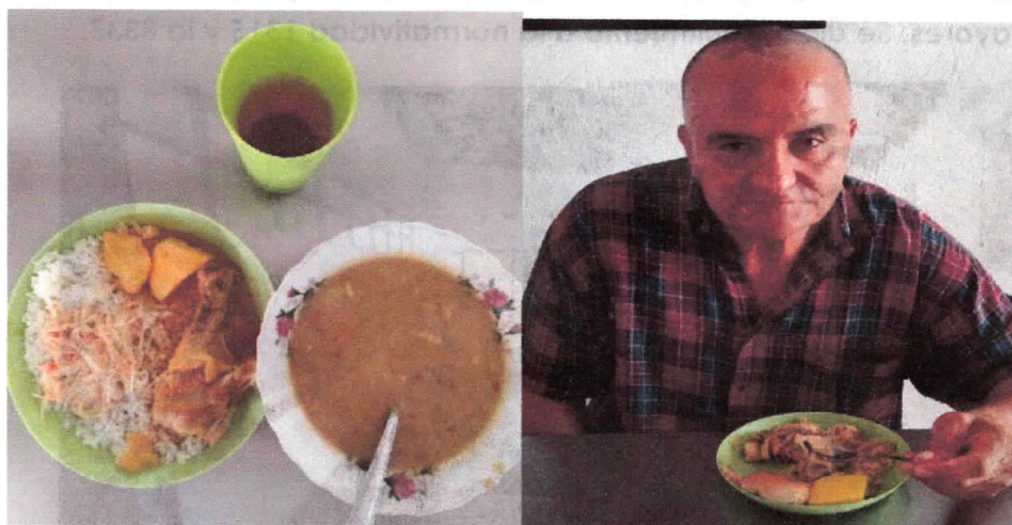


Alcaldía de Santa Bárbara

Anexo 4: Suministrar a los adultos mayores la lencería necesaria como sabanas, colchones e implementos de aseo “LISTADO DE ENTREGA”



Anexo 5: Alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren los profesionales de la nutrición. (desayuno, almuerzo, cena , snack, merienda)



Anexo 6: Orientación Psicosocial. Prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas

Cra. Bolívar # 50 - 21 Parque Principal - Línea de atención ciudadana: (+57) (604) 501 18 66

www.alcaldia@santabarbara-antioquia.gov.co



Alcaldía de Santa Bárbara



Alcaldía de Santa Bárbara

conducen. Estará a cargo de profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica. "Profesionales: Gerontología, Auxiliar de Enfermería, Psicología, Nutricionista y Terapeuta"



Anexo 7: Atención Primaria en Salud. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la Seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes. Residentes Hospitalizadas, Gestion en todo drogas

Cra. Bolívar # 50 - 21 Parque Principal - Línea de atención ciudadana: (+57) (604) 501 18 66

www.alcaldia@santabarbara-antioquia.gov.co



Alcaldía de Santa Bárbara



Anexo 8: Aseguramiento en Salud. Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado. PAGO MENSUAL AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES CONFORME A LA LEY "PLANILLA DE PAGO DE PARA FISCALES"



Carlos Fernando Ballesteros García

CARLOS FERNANDO BALLESTEROS GARCIA
Contratista

Cra. Bolívar # 50 - 21 Parque Principal - Línea de atención ciudadana: (+57) (604) 501 18 66

www.alcaldia@santabarbara-antioquia.gov.co

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM
GILBERTO BALLESTEROS

Santa Bárbara Antioquia 10 de Agosto 2026

Señora

Deisy Lorena López Corrales

Secretaría de Salud y Bienestar Social

Asunto: Certificación de Personas Mayores institucionalizado en la modalidad de larga estancia, por vulnerabilidad.

En el Centro de Protección Social al Adulto Mayor Cpsam, atreves de **la CORPORACION Bike House** , certifica que las siguientes Personas Mayores, esta institucionalizado en la modalidad de larga estancia como residente en nuestra institución, Direccionados por la Comisaria de Familia Municipal Dra. Gloria Patricia Henao Chalarca

Dando cumplimiento teniendo en cuenta la Ley 1850 del 19 de Julio de 2017 "Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia. Se modifican las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penalice el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones": en el Artículo 5°. Adiciónese el siguiente articulo a la Ley 599 de 2000: Artículo 229A. Maltrato por descuido, negligencia o abandono en persona mayor de 60 años. El que someta a condición de abandono y descuido a persona mayor, con 60 años de edad o más, genere afectación en sus necesidades de higiene, vestuario, alimentación y salud, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años y en multa de 1 a 5 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Artículo 9°. Adicionarse un Artículo 34A a la Ley 1251 de 2008, el cual quedara así: Artículo 34A. Derecho a los alimentos. Las personas Adultas Mayores tienen derecho a los alimentos y demás medios para su mantenimiento físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social Serán proporcionados por quienes se encuentran obligados de acuerdo con la Ley y su capacidad económica.

Los alimentos comprenden lo imprescindible para la nutrición, habitación, vestuario, afiliación al sistema general de seguridad social en salud, recreación y culture, participación y, en general, todo lo que es necesario para el soporte emocional y la vida autónoma y digna de las pernas adultas mayores.

Artículo 10. Responsables del cubrimiento de la asistencia alimentaria de adultos mayores en condición de abandono, descuido o violencia intrafamiliar. El hecho de que el Estado, a través de los servicios públicos establecidos para la atención de los adultos mayores en condiciones de descuido, -abandono o víctimas de violencia intrafamiliar, brinde asistencia alimentaria a estas personas, no exime de responsabilidad penal y civil a quienes, según las leyes colombianas, están obligados a brindar la asistencia alimentaria que los adultos mayores requieren.

Artículo 11. Obligaciones económicas derivadas de la prestación de asistencia profesional y alimentaria. Cuando el Estado preste servicios públicos que impliquen una asistencia alimentaria a adultos mayores que han sido objeto de abandono, descuido y/o violencia intrafamiliar, y esto conlleve la generación de un gasto a cargo del presupuesto público en de sus niveles nacional, o territorial o de sus entidades descentralizadas, contra quienes tengan a su cargo según las normas civiles la obligación de brindar asistencia alimentaria, se impondrá a su titularidad la obligación de retribuir económicamente hasta en un 100%, los costos que se generen por concepto de asistencia alimentaria, y por las demás acciones que se hayan adelantado por el Estado en procura de brindar calidad de vida a los adultos mayores. Las entidades públicas liquidaron estas obligaciones mediante actuación administrativa que iniciará con la identificación y localización de los titulares de la obligación de brindar asistencia alimentaria, al igual que les comunicara adecuadamente la obligación que les asiste para garantizar el derecho de defensa, e igualmente terminaron esta actuación, mediante celebración de contrato de transacción o acto administrativo que genere a favor de la entidad pública la obligación dineraria a cargo del responsable de la obligación o exonere de la obligación al presunto responsable de la asistencia alimentaria. Las entidades publican que tengan a favor acto administrativo debidamente ejecutoriado o hayan celebrado contrato de transacción, mediante el cual se reconozca a su favor la obligación de ser pagada una suma de dinero por concepto de la suplencia en el cumplimiento de asistencia alimentaria, podrá en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, realizar un procedimiento administrativo de cobro coactivo para lograr el recaudo de las sumas de dinero, las

**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR CPSAM
GILBERTO BALLESTEROS**

cuales al ingresar al tesoro de la entidad o de la Nación, serán prioritariamente destinadas al financiamiento de programas de inversión pública para brindar asistencia a población de la tercera edad.

Con finalidad de dar a cabal cumplimiento a la normatividad mencionadas se realiza el contrato con la Administración Municipal DE 2026, con el objetivo: **INTEGRAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE DIEZ (15) ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA.**

A continuación se relacionan los Adultos Mayores modalidad larga estación institucionalizados.

Nombres	Número de documento de identidad	Fecha de Nacimiento	Edad	FUNCIONALIDAD
Marta Ligia Lopez Lopez	39200125	27/08/1957	69	DEPENDIENTE
Maria del Carmen Osorio Corrales	1042060513	10/09/1952	74	VALIDO
Consuelo de Jesus Correa parra	22045539	10/07/1947	79	VALIDO
Adela Ramirez Ramirez Garcia	28482234	06/02/1942	84	INDEPENDIENTE
Blanca De Jesus Henao Grajales	22040235	13/03/1941	85	DEPENDIENTE
Maria Adela Patiño	39388131	15/01/1952	74	VALIDO
Nora Cossio	22174274	25/02/1955	71	INDEPENDIENTE
Alberto Antonio Carmona Toro	3361495	10/10/1956	70	VALIDO
Gilberto Calderon Zuluaga	495492	1/06/1936	90	DEPENDIENTE
Juaquin Villada	741274	19/12/1956	70	DEPENDIENTE
Rodrigo Ospina	15330687	30/03/1946	80	VALIDO
Antonio Calle	6782666	20/11/1943	83	INDEPENDIENTE
Efrain Emilio Gómez	8300428	17/06/2026	77	INDEPENDIENTE
Edison Restrepo	13502060	01/01/1969	57	VALIDO

La administración cuenta con un cupo a favor ya que en el mes de Junio se presentó un fallecimiento

María Fernanda Sepúlveda
Diosa/Gerontóloga
Reg.05-2495-18

María Fernanda Sepúlveda Diosa
Directora/ Gerontóloga
CORPORACION BIKE HOUSE



ALCALDIA MUNICIPAL SANTA BARBARA- ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Actividad ANEXO #01	Fortalecer las competencias en los usuarios que se encuentren institucionalizados	Responsable	Maria Feranada Diosa
Lugar	Corporacion Bike House	Cargo	Directora / Gerontologa
Fecha	10/07/2026 AL 09/08/2026		

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Barrio / vereda	Señale con una X la condición que cumple																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
					Zona	Sexo		Edad	ETNIA			Grupo poblacional																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
						Urbana	Rural		Hombre	Mujer	No. De años	Atrodescendiente	Indígena	Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado	campesino	LGTBIQ+																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
1. MARIA DEL CARMEN OSORIO CORRALES	1042060513	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		71			X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														</

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.



ALCALDIA MUNICIPAL SANTA BARBARA- ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Actividad ANEXO #02

Suministrar el Hospedaje a los adultos mayores las 24 horas, 7 días a la semana

Responsable

Maria Feranada Diosa

Lugar

Corporacion Bike House

Cargo

Directora / Gerontologa

Fecha

10/07/2026 AL 09/08/2026

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Barrio / vereda	Señale con una X la condición que cumpla										FIRMA			
					Zona		Sexo		Edad	ETNIA			Grupo poblacional					
					Urbana	Rural	Hombre	Mujer		No. De años	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Con discapacidad		Victima del conflicto armado	campesino	LGTBIQ+
1. MARIA DEL CARMEN OSORIO CORRALES	1042060513	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO			X	X		71			X	X				
2. CONSUELO DE JESUS CORREA PARRA	22045539	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO				X	X	75			X	X				
3. ADELA RAMIREZ	28482234	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X			X	X	83			X	X				
4. MARTHA LOPEZ	39385763	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X			X	X	82			X	X				
5. GILBERTO CALDERON .	495492	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X	X				90			X	X				
6. BLANCA HENAO	22040235	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X			X	X	84			X	X				
7. ALBERTO CARMONA	3361495	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X	X				71			X	X				
8. NORA COSIO	22174274	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO		X		X	X	71			X	X				
9. Maria Adela Patiño	39388131	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO		X			X	74			X	X				
10. Juaquin Villda	741274	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X					69			X	X				
11. Rodrigo Ospina	15330687	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X					79			X	X				
12. Antonio Calle	6782666	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X					82			X					
13. Efraín Emilio Gomez	8300428	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X					77			X					
14. Edison Restrepo	13502060	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X					57			X	X				

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos*. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.



ALCALDIA MUNICIPAL SANTA BARBARA- ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Actividad ANEXO #03	Permitir el acceso y uso de las zonas comunes tales como baños, canchas y todos aquellos con los que cuente las instalaciones.	Responsable	Maria Fernanda Diosa														
Lugar	Corporacion Bike House	Cargo	Directora / Gerontologa														
Fecha	10/07/2026 AL 09/08/2026																
Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Cargos	Teléfono	Barrio / vereda	Señale con una X la condición que cumple												
					Zona	Sexo	Edad	ETNIA	Grupo poblacional				FIRMA				
					Urbana	Rural	Hombre	Mujer	No. De años	Afrodescendiente	Indígena	Otro		Con discapacidad	Victima del conflicto armado	campesino	LGTBIQ+
1. MARIA DEL CARMEN OSORIO CORRALES	1042060513	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		71		X		X				
2. CONSUELO DE JESUS CORREA PARRA	22045539	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		75		X		X				
3. ADELA RAMIREZ	28482234	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		83		X		X				
4. MARTHA LOPEZ	39385763	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		82		X		X				
5. GILBERTO CALDERON .	495492	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X	X			90				X				
6. BLANCA HENAO	22040235	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		84				X				
7. ALBERTO CARMONA	3361495	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		71				X				
8. NORA COSIO	22174274	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		71				X				
9. Maria Adela Patiño	39388131	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		74				X				
10. Joaquín Villeda	741274	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		69				X				
11. Rodrigo Ospina	15330687	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		79				X				
12. Antonio Calle	6782666	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		82				X				
13. Efraín Emilio Gómez	8300428	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		77				X				
14. Edison Restrepo	13502060	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		57				X				

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que explico el régimen general de la protección de datos personales.



ALCALDIA MUNICIPAL SANTA BARBARA- ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Actividad ANEXO #04

Suministrar a los adultos mayores la lencería necesaria como sabanas, colchones e implementos de aseo

Responsable

Maria Feranada Diosa

Lugar

Corporacion Bike House

Cargo

Directora / Gerontóloga

Fecha

10/07/2026 AL09/08/2026

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Barrio / vereda	Señale con una X la condición que cumpla										FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
					Zona		Sexo		Edad	ETNIA			Grupo poblacional																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
					Urbana	Rural	Hombre	Mujer		No. De años	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Con discapacidad		Victima del conflicto armado	campesino	LGTBIQ+																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos*. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.



ALCALDIA MUNICIPAL SANTA BARBARA- ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Actividad ANEXO #05

Alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren los profesionales de la nutrición.

Responsable

María Fernand Diosa

Lugar

Corporacion Bike House

Cargo

Directora / Gerontologa

Fecha

10/07/2026 AL09/08/2026

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Barrio / vereda	Señale con una X la condición que cumple						
					Zona	Sexo		Edad	ETNIA		
						Urbana	Rural		Atrodescendiente	Indígena	Otro
1. MARIA DEL CARMEN OSORIO CORRALES	1042060513	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X			71			X
2. CONSUELO DE JESUS CORREA PARRA	22045539	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X			75			X
3. ADELA RAMIREZ	28482234	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X			83			X
4. MARTHA LOPEZ	39385763	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X			82			X
5. GILBERTO CALDERON .	495492	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X	X		90			X
6. BLANCA HENAO	22040235	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X	84			X
7. ALBERTO CARMONA	3361495	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X	X		71			X
8. NORA COSIO	22174274	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X	71			X
9. Maria Adela Patiño	39388131	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X	74			X
10. Juaquin Villda	741274	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X	69			X
11. Rodrigo Ospina	15330687	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X	79			X
12. Antonio Calle	6782666	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X	82			X
13. Efraín Emilio Gomez	8300428	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X	77			X
14. Edison Restrepo	13502060	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X	57			X

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.



ALCALDIA MUNICIPAL SANTA BARBARA- ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Actividad ANEXO #06 Orientación Psicosocial. Prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad

Lugar Corporacion Bike House **Cargo** **Directora / Gerontologa**

Fecha 10/07/2026 AL 09/08/2026

Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Cargo	Teléfono	Barrio / vereda	Señale con una X la condición que cumpla											FIRMA	
					Zona		Sexo		Edad	ETNIA			Grupo poblacional				
					Urbana	Rural	Hombre	Mujer		No. De años	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Con discapacidades	Victima del conflicto armado		campesino
1. MARIA DEL CARMEN OSORIO CORRALES	1042060513	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X		X		71			X	X				
2. CONSUELO DE JESUS CORREA PARRA	22045539	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO		X	X		75			X	X				
3. ADELA RAMIREZ	28482234	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X		X		83			X	X				
4. MARTHA LOPEZ	39385763	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X		X		82			X	X				
5. GILBERTO CALDERON .	495492	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X	X			90			X	X				
6. BLANCA HENAO	22040235	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X		X		84			X	X				
7. ALBERTO CARMONA	3361495	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X	X			71			X	X				
8. NORA COSIO	22174274	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X		X		71			X	X				
9. Maria Adela Patiño	39388131	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X		X		74			X	X				
10. Juaquin Villda	741274	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X				69			X	X				
11. Rodrigo Ospina	15330687	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X				79			X	X				
12. Antonio Calle	6782666	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X				82			X					
13. Efraín Emilio Gomez	8300428	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X				77			X					
14. Edison Restrepo	13502060	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM, ATANASIO	X				57			X	X				

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.



ALCALDIA MUNICIPAL SANTA BARBARA- ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Actividad ANEXO #07		Atención Primaria en Salud. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades		Responsable	Maria Fernada Diosa											
Lugar	Corporacion Bike House			Cargo		Directora / Gerontologa										
Fecha	10/07/2026 AL09/08/2026															
Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Barrio / vereda	Señale con una X la condición que cumpla							FIRMA				
					Zona	Sexo		Edad	ETNIA		Grupo poblacional					
						Urbana	Rural		Hombre	Mujer	No. De años		Afrodescendiente	Indigena	Otro	Con discapacidad
1. MARIA DEL CARMEN OSORIO CORRALES	1042060513	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO		X		X	71			X				
2. CONSUELO DE JESUS CORREA PARRA	22045539	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO		X		X	75			X				
3. ADELA RAMIREZ	28482234	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO		X		X	83			X				
4. MARTHA LOPEZ	39385763	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO		X		X	82			X				
5. GILBERTO CALDERON .	495492	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO		X	X		90			X				
6. BLANCA HENAO	22040235	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO		X		X	84			X				
7. ALBERTO CARMONA	3361495	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO		X	X		71			X				
8. NORA COSIO	22174274	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO		X		X	71			X				
9. Maria Adela Patiño	39388131	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO		X	X		74			X				
10. Juaquin Villda	741274	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO		X			69			X				
11. Rodrigo Ospina	15330687	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO		X			79			X				
12. Antonio Calle	6782666	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO		X			82			X				
13. Efrain Emilio Gomez	8300428	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO		X			77			X				
14. Edison Restrepo	13502060	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO		X			57			X	X			

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos*. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.



ALCALDIA MUNICIPAL SANTA BARBARA- ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Actividad ANEXO #08 Aseguramiento en Salud. Sera universal en todos los niveles de complejidad incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud

Lugar Corporacion Bike House

Fecha 10/07/2026 AL09/08/2026

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Cargo	Teléfono	Barrio / vereda	Señale con una X la condición que cumpla											FIRMA		
					Urbana	Rural	Sexo		Edad	ETNIA			Grupo poblacional					
							Hombre	Mujer		No. De años	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Con discapacidades	Victima del conflicto armado		campesino	LGTBIQ+
1. MARIA DEL CARMEN OSORIO CORRALES	1042060513	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		71			X	X					
2. CONSUELO DE JESUS CORREA PARRA	22045539	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		75			X	X					
3. ADELA RAMIREZ	28482234	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		83			X	X					
4. MARTHA LOPEZ	39385763	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		82			X	X					
5. GILBERTO CALDERON .	495492	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X	X			90			X	X					
6. BLANCA HENAO	22040235	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		84			X	X					
7. ALBERTO CARMONA	3361495	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X	X			71			X	X					
8. NORA COSIO	22174274	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		71			X	X					
9. María Adela Patiño	39388131	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X		X		74			X	X					
10. Juaquin Villda	741274	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X				69			X	X					
11. Rodrigo Ospina	15330687	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X				79			X	X					
12. Antonio Calle	6782666	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X				82			X						
13. Efraín Emilio Gomez	8300428	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X				77			X						
14. Edison Restrepo	13502060	Residentes institucionalizado	3003374887	CPSAM , ATANASIO	X				57			X	X					

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento: CC 28482234
Nombres: ADELA RAMIREZ GARCIA
Tipo de afiliado: Cabeza de familia
Fecha de afiliación: 2023-04-24
Estado de afiliación: Activo
Régimen: Subsidiado
Nivel Sisben: N
Departamento - Municipio: ANTIOQUIA SANTA BARBARA

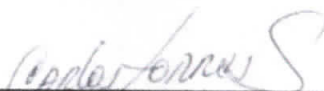
Tipo de Servicio IPS

IPS Atención 056790458201 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTAMARIA

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el 2026-08-03 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-09-02


CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL



COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento: CC 3361495
Nombres: ALBERTO ANTONIO CARMONA TORO
Tipo de afiliado: Cabeza de familia
Fecha de afiliación: 2023-04-24
Estado de afiliación: Activo
Régimen: Subsidiado
Nivel Sisben: N
Departamento - Municipio: ANTIOQUIA SANTA BARBARA

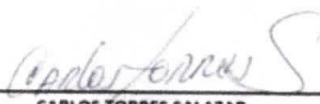
Tipo de Servicio IPS

IPS Atención 056790458201 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTAMARIA

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el 2026-08-03 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-09-02


CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL





CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Código Verificación: 4735400

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.

CERTIFICA QUE:

ANTONIO JOSE CALLE CALLE, identificado con Cedula Ciudadania 6782666 aparece registrado(a) en SAVIA SALUD EPS con la siguiente información:

Tipo y N° de identificación:	Cedula Ciudadania 6782666
Nombres y apellidos:	ANTONIO JOSE CALLE CALLE
Nivel de Sisbén:	No Aplica
Grupo Sisbén:	
Fecha de afiliación:	2022-12-01
Ciudad:	SANTA BARBARA
Régimen:	SUBSIDIADO
IBC:	NO APLICA
Estado de afiliación:	Activo
Modelo de liquidación:	CAPITA
Fecha de retiro:	
Semanas de afiliación:	191

El presente documento fue generado el 2026-08-03 11:43:14, valido por 15 días a partir de la fecha de generación, sin embargo, el estado de afiliación puede cambiar de acuerdo con la normatividad que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS

**JEFATURA DE ASEGURAMIENTO DE
SAVIA SALUD EPS**

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 22040235
Nombres:	BLANCA DE JESUS HENAO GRAJALES
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia
Fecha de afiliación:	2008-03-31
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Subsidiado
Nivel Sisben:	1
Departamento - Municipio:	ANTIOQUIA SANTA BARBARA

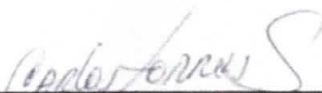
Tipo de Servicio	IPS
------------------	-----

IPS Atención	056790458201 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTAMARIA
--------------	--

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el 2026-08-03 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-09-02


CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL





CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Código Verificación: 4735444

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.

CERTIFICA QUE:

EDISON DE JESUS RESTREPO RUIZ, identificado con Cedula Ciudadania 13502060 aparece registrado(a) en SAVIA SALUD EPS con la siguiente información:

Tipo y N° de identificación:	Cedula Ciudadania 13502060
Nombres y apellidos:	EDISON DE JESUS RESTREPO RUIZ
Nivel de Sisbén:	Nivel 1
Grupo Sisbén:	
Fecha de afiliación:	2012-08-11
Ciudad:	SANTA BARBARA
Régimen:	SUBSIDIADO
IBC:	NO APLICA
Estado de afiliación:	Activo
Modelo de liquidación:	CAPITA
Fecha de retiro:	
Semanas de afiliación:	729

El presente documento fue generado el 2026-08-03 11:46:10, valido por 15 días a partir de la fecha de generación, sin embargo, el estado de afiliación puede cambiar de acuerdo con la normatividad que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS

**JEFATURA DE ASEGURAMIENTO DE
SAVIA SALUD EPS**

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 8300428
Nombres:	EFRAIN EMILIO GOMEZ
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia
Fecha de afiliación:	2011-04-01
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Subsidiado
Nivel Sisben:	2
Departamento - Municipio:	ANTIOQUIA SANTA BARBARA

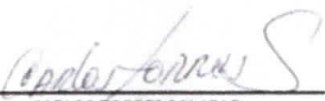
Tipo de Servicio	IPS
------------------	-----

IPS Atención	056790458201 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTAMARIA
--------------	--

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el 2026-08-03 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-09-02


CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL



COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento: CC 495492
Nombres: GILBERTO CALDERON ZULUAGA
Tipo de afiliado: Cabeza de familia
Fecha de afiliación: 2023-04-24
Estado de afiliación: Activo
Régimen: Subsidiado
Nivel Sisben: N
Departamento - Municipio: ANTIOQUIA SANTA BARBARA

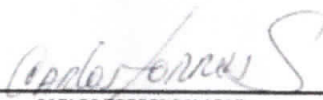
Tipo de Servicio IPS

IPS Atención 056790458201 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTAMARIA

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el 2026-08-03 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-09-02


CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL



COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento: CC 741274
Nombres: JOAQUIN EMILIO VILLADA CUERVO
Tipo de afiliado: Cabeza de familia
Fecha de afiliación: 2011-04-01
Estado de afiliación: Activo
Régimen: Subsidiado
Nivel Sisben: 1
Departamento - Municipio: ANTIOQUIA SANTA BARBARA

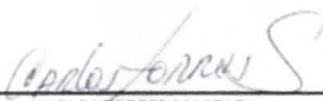
Tipo de Servicio IPS

IPS Atención 056790458201 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTAMARIA

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el 2026-08-03 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-09-02


CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL



COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 39388131
Nombres:	MARIA ADELA PATIÑO
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia
Fecha de afiliación:	2004-04-01
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Subsidiado
Nivel Sisben:	1
Departamento - Municipio:	ANTIOQUIA SANTA BARBARA

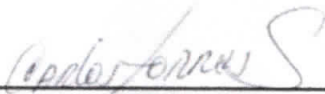
Tipo de Servicio	IPS
------------------	-----

IPS Atención	056790458201 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTAMARIA
--------------	--

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el 2026-08-03 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-09-02


CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL





CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Código Verificación: 4734732

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.

CERTIFICA QUE:

MARIA DEL CARMEN OSORIO CORRALES, identificado con Cedula Ciudadania 1042060513 aparece registrado(a) en SAVIA SALUD EPS con la siguiente información:

Tipo y N° de identificación:	Cedula Ciudadania 1042060513
Nombres y apellidos:	MARIA DEL CARMEN OSORIO
Nivel de Sisbén:	No Aplica
Grupo Sisbén:	
Fecha de afiliación:	2010-06-01
Ciudad:	SANTA BARBARA
Régimen:	SUBSIDIADO
IBC:	NO APLICA
Estado de afiliación:	Activo
Modelo de liquidación:	CAPITA
Fecha de retiro:	
Semanas de afiliación:	843

El presente documento fue generado el 2026-08-03 10:21:00, valido por 15 días a partir de la fecha de generación, sin embargo, el estado de afiliación puede cambiar de acuerdo con la normatividad que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS

JEFATURA DE ASEGURAMIENTO DE

SAVIA SALUD EPS





CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Código Verificación: 4734717

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.

CERTIFICA QUE:

MARTA LIGIA LOPEZ LOPEZ, identificado con Cedula Ciudadania 39200125 aparece registrado(a) en SAVIA SALUD EPS con la siguiente información:

Tipo y N° de identificación:	Cedula Ciudadania 39200125
Nombres y apellidos:	MARTA LIGIA LOPEZ LOPEZ
Nivel de Sisbén:	No Aplica
Grupo Sisbén:	
Fecha de afiliación:	2014-01-24
Ciudad:	SANTA BARBARA
Régimen:	SUBSIDIADO
IBC:	NO APLICA
Estado de afiliación:	Activo
Modelo de liquidación:	CAPITA
Fecha de retiro:	
Semanas de afiliación:	653

El presente documento fue generado el 2026-08-03 10:19:29, valido por 15 días a partir de la fecha de generación, sin embargo, el estado de afiliación puede cambiar de acuerdo con la normatividad que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS

**JEFATURA DE ASEGURAMIENTO DE
SAVIA SALUD EPS**





CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Código Verificación: 4735245

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.

CERTIFICA QUE:

NORA ELENA COSSIO, identificado con Cedula Ciudadania 22174274 aparece registrado(a) en SAVIA SALUD EPS con la siguiente información:

Tipo y N° de identificación:	Cedula Ciudadania 22174274
Nombres y apellidos:	NORA ELENA COSSIO
Nivel de Sisbén:	Nivel 1
Grupo Sisbén:	Grupo A
Fecha de afiliación:	2007-11-01
Ciudad:	SANTA BARBARA
Régimen:	SUBSIDIADO
IBC:	NO APLICA
Estado de afiliación:	Activo
Modelo de liquidación:	CAPITA
Fecha de retiro:	
Semanas de afiliación:	978

El presente documento fue generado el 2026-08-03 11:28:26, valido por 15 días a partir de la fecha de generación, sin embargo, el estado de afiliación puede cambiar de acuerdo con la normatividad que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS

JEFATURA DE ASEGURAMIENTO DE

SAVIA SALUD EPS

